

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD: UNA PRIORIDAD PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

SEX EDUCATION: A PRIORITY FOR AN INTEGRAL EDUCATION

MARCELA DURÁN ROSADO

Universidad Autónoma de Yucatán, México
mduran@correo.uady.mx

ROSSANA DE GUADALUPE ACHACH CERVERA

Centro de Estudios Superiores en Sexualidad, México
rossanaachach@hotmail.com

SANDRA PAOLA SUNZA CHAN

SANDRA PAOLA SUNZA CHAN
Universidad Autónoma de Yucatán, México
ssunza@correo.uady.mx

Cómo citar este artículo: Durán Rosado, M., Achach Cervera, R., de G. y Sunza Chan S. P. (2018). La educación de la sexualidad: una prioridad para la formación integral. *Educación y ciencia*, 6(50), 86-91.

Recibido: 1 de febrero de 2018; **aceptado para su publicación:** 15 de junio de 2018

Resumen

La sexualidad es una dimensión central en el ser humano presente en todas las etapas de la vida; sin embargo, el desconocimiento, mitos, tabúes y prejuicios, continúan siendo los principales obstáculos para el adecuado ejercicio de la misma. Por esto resulta esencial crear las condiciones que promuevan, respeten, protejan y garanticen una educación integral y de calidad de la sexualidad, como parte del proceso familiar, educativo y social, de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a fin de incidir en las problemáticas que vulneran el adecuado ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y por ende, la capacidad para alcanzar el nivel más alto de salud sexual y reproductiva.

Palabras clave: sexualidad, educación integral de la sexualidad, salud sexual y reproductiva

Abstract

Sexuality is a central dimension for human beings and it is present in all the stages of life. However, ignorance, myths, taboos and prejudices continue being powerful obstacles which prevent from proper development of itself. For this reason, it is essential to create the conditions which promote, respect, protect and guarantee both a holistic education and a positive sexual quality as part of the family, educational and social processes of children and adolescents in order to tackle the problems that violate the adequate exercise of sexual and reproductive rights, and therefore, the ability to achieve the highest level of sexual and reproductive health.

Keywords: sexuality, integral education of sexuality, sexual and reproductive health.

Introducción

Una de las prácticas más recurrentes enfrentadas en los espacios laborales, tanto desde el papel de la docencia, como de la consejería, es darse cuenta que las y los adolescentes, jóvenes e incluso personas adultas, continúan mostrando un desconocimiento en torno a la sexualidad, siendo éste en ocasiones, equiparable al manifestado en edades más tempranas.

Lo anterior llama la atención, ya que a partir de la experiencia de las autoras en el ámbito académico y de la consejería, se observa una consistencia en la cual las dudas, preguntas y demanda de información en relación a la sexualidad, manifestada por niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado de primaria, son muy similares (aunque con un grado diferente de complejidad) a las expresadas por adolescentes y aún, por jóvenes universitarios. Tópicos como la anatomía sexual, relaciones sexuales, reproducción, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, expresiones amorosas, preferencia genérica, entre otros, son dudas en común en las diferentes etapas del desarrollo (lo cual contradice la falsa creencia de que la sexualidad se aprende de manera natural) pero también se observa que con la edad, los mitos, prejuicios y tabúes relacionados con este aspecto de la vida humana, se convierten en obstáculos adicionales, lo cual hace más complejo, aunque no imposible, el proceso de reeducación.

¿Por qué las y los jóvenes necesitan una Educación Integral de la Sexualidad?

Uno de los factores que hacen posible el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, es el acceso a información veraz y científica sobre sexualidad. De acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública (2014), “la promoción de la Educación Sexual Integral es fundamental para asegurar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través del impulso a la equidad de género, la reducción de la mortalidad materna y el combate al VIH/SIDA” (p. 1).

En el marco de la Conferencia Mundial de VIH/SIDA, realizada en la Ciudad de México en el 2008, ministros de salud y educación de Latinoamérica y el Caribe firmaron la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, sustentada en los múltiples compromisos que los gobiernos latinoamericanos han contraído anteriormente con respecto a los derechos humanos, el VIH/SIDA, la salud sexual y reproductiva, y el bienestar de la niñez, adolescencia y juventud.

De acuerdo a esta declaración “La Educación Integral en Sexualidad (ESI), tendrá una amplia perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática, en que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, conforme al marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a todas formas de discriminación y para promover entre los jóvenes, la toma de decisiones responsables e informadas, con relación al inicio de sus relaciones sexuales” (Declaración Ministerial Prevenir con Educación, 2008).

El documento tenía dos metas: por un lado, se estipulaba que para el 2015, se habría reducido un 75% la brecha en el número de escuelas públicas que hasta la fecha no habían institucionalizado la ESI para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación, y por otro, disminuir en 50% la brecha de adolescentes y jóvenes que carecen de cobertura de servicios amigables de salud sexual y reproductiva. (UNFPA, 2010).

Sin embargo, para el 2014, a poco tiempo de vencerse el plazo, evaluaciones realizadas por organizaciones como la International Planned Parenthood Federation y la Red Democracia y Sexualidad, mostraron resultados desalentadores, que denotaban evidencia de rezagos y disparidades entre países y ministerios de un mismo país (Sánchez, 2016).

Actualmente para el 2018, es decir, tres años posteriores a la meta establecida, la mayoría de las y los adolescentes y jóvenes de México y del mundo, reciben escasa o nula educación que les aporte las herramientas para ejercer una sexualidad sana, y en general, que les ayude a vivir vidas plenas con equidad, empoderamiento y libres de discriminación, haciéndolos más vulnerables a problemas en relación a la salud sexual y reproductiva.

A continuación, se presentan algunas cifras que reflejan la manera cómo viven su sexualidad, adolescentes y jóvenes alrededor del mundo.

Sexualidad en adolescentes y jóvenes a nivel mundial

Hoy en día, una de cada nueve niñas en los países en desarrollo es forzada a casarse antes de los 15 años de edad (UNFPA, 2013). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 16 millones de adolescentes en el mundo dan a luz anualmente; América Latina y el Caribe presentan las

tasas más altas de embarazo en adolescentes (72 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15 y 19 años de edad), después de África Subsahariana y el sur de Asia, con 108 y 73 nacimientos respectivamente (OMS, 2014b).

Si bien las tasas de embarazo están disminuyendo en todo el mundo, América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde los nacimientos de madres menores de 15 años han aumentado (OMS, 2014a). Cada año se registran 3.2 millones de abortos inseguros (OMS, 2014a).

La OMS reporta que las complicaciones relacionadas con el embarazo y parto son la segunda causa de mortalidad entre las jóvenes de 15 a 19 años de todo el mundo (OMS, 2014a). El 40% de las mujeres que se embarazan en la adolescencia, no planean o no desean el embarazo en ese momento (Mendoza, Sánchez y Hernández, 2010).

Sexualidad en adolescentes y jóvenes a nivel nacional

De acuerdo al INEGI, en México hay 22 millones de adolescentes, y 23% ya tienen vida sexual. Según cifras de la Secretaría de Educación Pública, cada año, en promedio, 280 mil jóvenes abandonan sus estudios por un embarazo (Guazo, 2015). El promedio de edad en la cual inician su vida sexual, es entre los 15 y 19 años de edad (UNFPA, 2013).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), aunque el 90% de la población adolescente señala conocer o haber escuchado hablar de algún método anticonceptivo, 14.4% de los hombres y 32.9% de las mujeres, no utilizaron ninguno en la primera relación sexual (ENSANUT, 2012).

Según la Encuesta Nacional sobre discriminación en México (ENADIS), el 13% de las adolescentes entre 12 y 17 años y de las adultas mayores y el 10% de las mujeres entre 18 y 59 años de edad, piden permiso o avisan al esposo, pareja o algún familiar, para usar anticonceptivos. Asimismo, a menor nivel educativo, el porcentaje incrementa (ENADIS, 2010).

En el país, la primera relación sexual, la primera unión y el nacimiento del primer hijo se encuentran fuertemente vinculados (Colin y Villagómez, 2009).

A nivel mundial, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México encabeza el número de embarazos en adolescentes entre 12 y 19 años, registrando al día un promedio de 1,252 partos. De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 55.2% de los adolescentes del país son pobres, de manera que estos embarazos les obligan a abandonar sus estudios. Asimismo, según cifras oficiales, el 80% deserta de la academia (Reyes, 2014).

Sexualidad en adolescentes y jóvenes a nivel estatal

Cada año se registran a nivel mundial 2.6 millones de infecciones de VIH. Yucatán, al cierre de 2015, continuó como primer lugar a nivel nacional en casos nuevos diagnosticados de VIH, con una tasa de 15.5 casos por cada 100 mil habitantes. El histórico de casos de SIDA en el Estado hasta el 2015, era de 4,396. De este total, 3,717 corresponden a hombres y 679 a mujeres (Salazar, 2016).

Como se puede observar a partir de este marco internacional, las necesidades en relación a la salud sexual y reproductiva continúan siendo uno de los grandes retos de la humanidad, y en ese sentido es esencial garantizar una educación integral y de calidad, que impulse al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a fin de promover una vida libre de coerción, discriminación y violencia relacionada con la sexualidad e identidad sexual, el respeto por la integridad corporal, el poder decidir libremente a la pareja, y a decidir si se es sexualmente activo o no, el acceso a servicios de salud sexual, y a buscar, recibir y compartir información relacionada con la sexualidad, entre otros (Ahumada y Kowalski-Morton, 2006).

Beneficios y obstáculos de una educación integral en sexualidad

De acuerdo a la International Planned Parenthood Federation Región del Hemisferio Occidental IPPF/HRO (2015), educar en sexualidad: empodera a las y los jóvenes con información para prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual, como VIH; incrementa el uso del condón; enseña a las y los jóvenes a tener relaciones más equitativas y saludables; reduce la discriminación, violencia basada en el género y *bullying*; y promueve relaciones sexuales, consensuales y placenteras.

Entonces: 1) si se conoce cuáles son los inminentes beneficios que conlleva una adecuada educación de la sexualidad y por ende un impacto directo en la salud sexual y reproductiva; 2) si instrumentos internacionales así como la Constitución avalan que la educación es un derecho de carácter obligatorio y laico; 3) y si de acuerdo al artículo 8, de los Derechos Sexuales “Todas las personas, sin discriminación, tienen derecho a educación e información de manera general, y a la educación integral de la sexualidad....” (Ministerio de Educación, s/a, p. 7), ¿por qué sigue existiendo tanta resistencia en torno a educar para una vivencia sana, responsable, informada y constructiva?; ¿de qué manera la construcción social de la sexualidad continúa siendo un obstáculo para el ejercicio adecuado de la misma?

La educación de la sexualidad debe ser parte del proceso familiar, educativo y social de aprendizaje para la vida. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de las personas adultas para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral; sin embargo, al ser la sexualidad un terreno plagado de dudas, ansiedades y culpas, donde la tradición social, cultura y religiosa fortalecen los estigmas y tabúes, el ponerle palabras a un tema tan silenciado durante mucho tiempo, puede llevar a confrontarnos con nuestras propias dificultades, incertidumbres y limitaciones.

¿Cuándo puedo y debo comenzar a hablar de sexualidad? ¿Qué clase de cosas debo de decir?, ¿Cómo respondo a las preguntas sobre sexo y sexualidad?, son algunas de las interrogantes comunes que surgen en las personas adultas a la hora de abordar temáticas de esta índole. Es por ello que como padres, madres, educadores, profesionistas de la salud o cualquier otro actor que de manera directa o indirecta impacte en la formación de los más jóvenes, necesitamos estar en una constante revisión y valoración de los propios sentimientos y creencias respecto a la sexualidad.

Todos somos sujetos sexuados y es legítimo discrepar, tener dudas o conflictos para abordar el tema, por lo cual resulta fundamental reconocer en sí mismo estas posibles dificultades y si es necesario, buscar ayuda para resolverlas, ya que dependiendo de el rol que se ejerza como adultos, es posible ser promotores del ejercicio de una sexualidad sana y responsable en los más jóvenes, o por el contrario, convertirnos en un gran obstáculo y entorpecer el proceso de toma de decisiones autónomas e informadas, y por ende la adopción de conductas de autocuidado.

Por otra parte, además de los temores comunes en torno a cuándo comenzar a hablar de sexualidad y qué tanto decir, se ha observado en la experiencia laboral cotidiana, que otro de los obstáculos comunes en cuanto se refiere a esta dimensión, tiene que ver con la percepción que en ocasiones se tiene hacia niños y niñas como seres asexuales. Esta situación, por ende, va de la mano del rechazo de muchos padres y madres de familia, en cuanto a que a sus hijos e hijas se les hable acerca de estos temas, particularmente cuando existe la creencia de que educar en sexualidad, consiste exclusivamente en un conjunto de informaciones en torno a las relaciones sexuales.

Partiendo de esta premisa, es común que surja el temor de que se les presente “demasiada información antes de tiempo” ya que, bajo este supuesto, “hablar de sexualidad promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales; por lo tanto, si los hijos e hijas no conocen acerca del sexo, lo evitarán”.

Es importante reconocer que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de un proceso gradual de educación en sexualidad desarrollada desde el comienzo de su formación, y resulta indispensable ampliar la mirada para aprender y enseñar a vivir su sexualidad sin miedos, de manera respetuosa, responsable y dentro de un contexto de afectividad.

Actualmente estamos expuestos a nuevas fuentes que ofrecen en muchos casos información distorsionada, no realista y a menudo denigrante, particularmente para las mujeres; por lo tanto, omitir esta enseñanza solo contribuye a que busquen en otros lugares o personas la información que necesitan, la

cual, puede resultar inadecuada. En este sentido y de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como de la International Planned Parenthood Federation Región del Hemisferio Occidental, los y las adolescentes que reciben educación sexual integral, tienen más probabilidad de retrasar el inicio de su actividad sexual, de utilizar condones y otros anticonceptivos, así como menos probabilidades de involucrarse en prácticas sexuales de riesgo, de tener menos parejas sexuales, y de tener sexo con menos frecuencia, en comparación con aquellos que no la reciben (UNESCO, 2017; IPPF/HRO, 2015).

En este sentido, “los y las jóvenes tienen derecho a los servicios de salud reproductiva y a la información al respecto. Los estudios han demostrado reiteradamente que la educación sobre la sexualidad y la reproducción no acrecientan los comportamientos irresponsables. Por el contrario, ayuda a los jóvenes a adoptar decisiones responsables y saludables” (Thoraya Obaid, directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, durante el período 2001-2010. Citado en Prosalud, s/a).

¿Cómo educar en sexualidad?

No existe un modelo único para educar en sexualidad, pero sí hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas, que les permitan incorporar esta dimensión.

De acuerdo al UNFPA (2014), la Educación Integral para la Sexualidad ha de ser una educación adaptada a cada edad y basada en los planes de estudios, cuyo objetivo sea dotar a los niños, niñas y jóvenes -según sus capacidades evolutivas- de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollar una visión positiva de su sexualidad; en consecuencia, estos programas aspiran al respeto de los derechos humanos y la diversidad y la afirmación del derecho a la educación sexual, el pensamiento crítico, la promoción de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades para la ciudadanía, el fomento de las normas y actitudes que promuevan la igualdad entre los géneros y la inclusión, la lucha contra las vulnerabilidades y la exclusión, la participación local y la pertinencia cultural, y un enfoque de la sexualidad centrado en el ciclo vital.

A continuación, se enlistan los nueve componentes esenciales de la Educación Integral para la Sexualidad, de acuerdo con las directrices operacionales del UNFPA (2014):

1. Basarse en los valores universales fundamentales de los derechos humanos.
2. Un enfoque integral de género.
3. Información exhaustiva y científicamente precisa.
4. Un entorno de aprendizaje seguro y saludable.
5. Métodos de enseñanza participativos para la personalización de la información y el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, para la toma de decisiones y el pensamiento crítico.
6. Fortalecer la promoción de los intereses de los jóvenes y el compromiso cívico.
7. La vinculación a los servicios de salud sexual y reproductiva y otras iniciativas que abordan la igualdad entre los géneros, el empoderamiento y los recursos sociales y económicos destinados a los jóvenes.
8. La pertinencia cultural para abordar la violación de los derechos humanos y la inequidad de género.
9. Llegar a todos los sectores estructurados y no estructurados y grupos de edad.

Todavía nos encontramos ante grandes desafíos en materia de sexualidad, y lograr acuerdos no es fácil, pues se trata de una dimensión íntimamente ligada a valores, creencias y convicciones personales; sin embargo, no podemos olvidar que la educación de la sexualidad, no sólo es un derecho, sino un deber ineludible de la familia, escuela y Estado, y en la medida que como agentes educadores vayamos cerrando filas en esta responsabilidad compartida, estaremos contribuyendo a la formación de mujeres y hombres capaces de discernir respecto de sus derechos y deberes, y por lo tanto de asumir responsablemente las decisiones y acciones relacionadas con su sexualidad.

REFERENCIAS

- Ahumada, C. y Kowalski, S. (2006). *Derechos Sexuales y Reproductivos*. Guía Activista para jóvenes. Recuperado de http://www.youthcoalition.org/wp-content/uploads/Guia_activista_DS DR_-withcover.pdf
- Colin, Y., y Villagómez, P. (2009). *Evolución de la maternidad adolescente en México*. En: La situación demográfica en México 2010. México: CONAPO.
- ENADIS. (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Resultados sobre mujeres*. Recuperado de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-MUJERES->
- ENSANUT (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Resultados Nacionales. Recuperado de <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- Guazo, D. (21 de noviembre de 2015). Sin Freno Los Embarazos En Las Adolescentes. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/11/29/sin-freno-los-embarazos-en-las-adolescentes>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2014). *Análisis sobre educación sexual integral, conocimientos y actitudes en sexualidad en adolescentes escolarizados*. Recuperado de http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/transparencia/estudios_opiniones/InformeFinal_INSP.pdf
- IPPF/HRO. (2015). *¿Por qué la juventud en Latinoamérica y el Caribe necesita de una educación integral sexual?* Recuperado de https://www.ippfwhr.org/sites/default/files/infographic_pdfs/Declaraci%C3%B3n%20Ministerial%20Infograf%C3%ADa.pdf
- Mendoza, D., Sánchez M., Hernández, M., Mendoza, M. (2010). *La necesidad insatisfecha de anticonceptivos en adolescentes: análisis de sus niveles, tendencias y componentes*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2010
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Educación en sexualidad, afectividad y género. Orientaciones para el diseño de un programa en sexualidad, afectividad y género*. (p. 7). Recuperado de www.convivenciascolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2014a). *Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones*. Nota descriptiva No. 345. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2014b) “*Adolescent Pregnancy*”. Nota descriptiva No. 364. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/en/>
- Primera reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. Declaración Ministerial. “Prevenir con Educación”. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/pdfs/declaracion.pdf>
- Prosalud (s.f.). Educación sexual. Educación sexual: una necesidad, una opción y un derecho. Recuperado de <http://prosalud.org.ve/educacion-sexual/>
- Reyes, J. (24 de septiembre de 2014). México, líder en embarazos adolescentes de la OCDE. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-lider-en-embarazos-adolescentes-de-la-OCDE-20140924-0055.html>
- Salazar, J. (07 de mayo 2016). Yucatán Primer Lugar Nacional en VIH. *Milenio Novedades*. Recuperado de <https://sipse.com/milenio/yucatan-primer-lugar-nacional-vih-203906.html>
- Sánchez, R. (2016). Período De Exámenes. Revista a La Declaración Prevenir Con Educación. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/06/ls-central.html>
- UNESCO (2017). *Embarazo precoz y no planificado y el sector de la educación. Revisión de la evidencia y recomendaciones*. París: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>
- UNFPA (2010). *Educación de la Sexualidad: Prevenir con Educación*. Nueva York: UNFPA, Web. Recuperado de http://www.unfpa.org.mx/ssr_esexualidad.php
- UNFPA (2013a). *Estado de la población mundial 2013. Maternidad en la niñez, enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Nueva York: UNFPA, Web. Recuperado de www.unfpa.org.mx/publicaciones/SP-SWOP2013.pdf
- UNFPA (2013b). *Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes*. Nueva York: UNFPA, Web. Recuperado de http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php
- UNFPA (2014). *Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y el género*. Nueva York. UNFPA, Web. Recuperado de www.unfpa.org/publications/unfpa-operational-guidance-comprehensive-sexuality-education